

SIXTO GARCIA
REFLEXIÓN DEL EVANGELIO
DOMINGO XXX: MATEO 22: 34-40:

“No hay amor a Dios que no sea ya, en sí mismo, un amor por el prójimo; y el amor a Dios solamente alcanza su propia identidad a través de su plenitud en el amor al prójimo. Solamente alguien que ama a su prójimo puede conocer quién es realmente Dios. Y solamente aquel que ama a Dios últimamente puede lograr abandonarse, incondicionalmente, a otra persona . . .” – Karl Rahner, “Amor a Dios y amor al prójimo”

“La propiedad del amor es igualar al que ama con la cosa amada”

San Juan de la Cruz, “Cántico Espiritual”, 28

TEXTO:

“Mas los fariseos, al enterarse de que había tapado la boca a los saduceos, se reunieron en grupo. Entonces uno de ellos le preguntó, con ánimo de ponerlo a prueba: ‘Maestro, ¿cual es el mandamiento mayor de la Ley?’ Él le dijo: ‘Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El otro es semejante a este: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo.’ De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas.’”

CONTEXTO

1) Primero, es interesante notar que el fariseo que interpela a Jesús “quiere ponerlo a prueba” – El verbo griego “peirazo” (“poner a prueba,” “tentar”) y el sustantivo correspondiente, “peirasmos” (“prueba,” “tentación”) nos evocan la oración dominical: “Y no nos dejes caer en la tentación” (Mateo 6: 13) – Nos dice, desde el principio, que esto no es un diálogo honesto, sino un intento de darle una zancadilla a Jesús.

2) El fariseo le pregunta a Jesús cuál es el mandamiento mayor: esto es parte de la trampa que le quieren tender. Entre los maestros de la Ley se discutía cuáles eran los preceptos “mayores,” más normativos, y cuáles eran los “menores,” los que menos obligaban.

3) De suyo, como nos recuerda el exegeta suizo Ulrich Luz, desde hacía un siglo y medio antes del tiempo de Jesús, los maestros habían comenzado a promulgar 248 preceptos y 365 prohibiciones, 613 leyes en total, que se conocían como el “muro” o “el cerco” en torno a la Ley. Era un reto muy complicado distinguir cuáles eran los más obligatorios y preceptivos, y cuáles los menos.

4) Jesús responde citando el grito de Moisés en Deuteronomio 6: 5: el texto original se traduce: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, toda tu alma y todas tus fuerzas” – en Mateo, se añade: “con toda tu mente” (griego: “dianoia”) – Este grito, precedido por Deuteronomio 6: 4: “Escucha, Israel, el Señor es Dios, solamente el Señor” (hay otras traducciones), el llamado “Shema,” es la oración de entrada de la liturgia de la sinagoga.

5) El verbo hebreo “aheb” (“ahab”) tiene un campo semántico muy amplio: denota el amor a otros seres humanos, amor a la Ley, amor a Dios – En este texto, se vierte como “agapao” (“agapeseis,” en el imperativo) – el amor divino, incondicional, de dilección, de afecto íntimo, de entrega total.

6) En el griego “koiné” (“común) del NT, “phylein” connota, usualmente, el amor de amistad sincera (PERO cf. Jn 21: 15-17, donde según Raymond Brown, Rudolf Schnackenburg y otros, “agapao” y “phylein” son sinónimos) – Menos relevante es el amor de “eros,” nunca usado en el Nuevo Testamento: deseo del otro (según lo trae Platón en su diálogo “El Symposium – no un deseo exclusivamente sexual – cf. también la Encíclica de Benedicto XVI, “Dios es Amor,” donde el papa ofrece una bella reflexión sobre el significado más espiritual de “eros”). En el Evangelio de hoy, sin embargo, el verbo “agapao,” la forma de amor más sublime, es el que se usa.

7) Luz nos dice que “con todo tu corazón” connota la integridad de la obediencia; “con toda tu alma” (o: “con toda tu vida”) les recordaría a los lectores judeo-cristianos la persecución y el martirio; “con toda tu mente” añade una dimensión legítimamente intelectual: significa conocer a Dios - en el devenir histórico concreto, no en conceptos ni en abstracciones – y abrazar plenamente su Ley, sus mandamientos – Luego, como Luz y el exegeta norteamericano Daniel Harrington sostienen, la expresión “con toda tu mente ya apunta al “segundo mandamiento” que Jesús va a enunciar: el amor al prójimo, punto de referencia de la Ley.

8) Jesús añade: “Y al prójimo como a ti mismo” – Este texto viene directamente de Levítico 19: 18 – El amor al prójimo (griego: “ton plesion”), dentro de la teología del pueblo de Israel, tenía un sentido algo restringido: “prójimo” eran solamente los demás israelitas, y los forasteros que se hacían parte del Pueblo de la Alianza.

9) Pero en Jesús, la connotación es universal: todos los seres humanos - Este texto hay que leerlo en el contexto de la Cristología de Mateo: el Sermón de la Montaña nos da la clave: el mandamiento – ¡es un mandamiento! – de amar al prójimo abraza necesariamente a todos (cf. Lucas 6: 27-28).

10) Es clave notar que Jesús dice que este mandamiento es “semejante” al primero – el griego “homoia” recuerda la introducción de Jesús a las parábolas del Reino: “El Reino de los Cielos es semejante (“homoia estin ten basileia ton ouranon”) a . . . ” - Luego, la semejanza es algo más que una alegoría, algo más que una metáfora: hay una analogía directa, una convergencia e intimidad inseparable entre amar a Dios y amar al prójimo.

11) Con Jesús, por lo tanto, ocurre un cambio revolucionario y subversivo en la interpretación del mandamiento del amor: Amar a Dios conlleva, necesariamente, ontológicamente, amar al prójimo - Y el prójimo no se restringe a nuestras parroquias o grupos parroquiales, a

nuestros compadres del barrio o de la parroquia, a nuestros ghettos sociales o religiosos – se abre y abraza a todos – sin excepción.

¿QUÉ NOS DICE TODO ESTO A NOSOTROS, HOY?

1) El teólogo jesuita Karl Rahner, en su libro “El amor a Jesús y el Amor al Prójimo,” plantea lo siguiente:

“El amor a Dios y el amor al prójimo existen en una relación de condicionamiento mutuo. El amor al prójimo no es solamente un amor exigido por el amor a Dios . . . es también, en cierto sentido, su condición antecedente.

“No hay amor a Dios que no sea ya, en sí mismo, un amor por el prójimo; y el amor a Dios solamente alcanza su propia identidad a través de su plenitud en el amor al prójimo. Solamente alguien que ama a su prójimo puede conocer quién es realmente Dios. Y solamente aquel que ama a Dios últimamente puede lograr abandonarse, incondicionalmente, a otra persona . . .

Rahner añade:

“El ser humano alcanza su plena realización en un solo y único acto de su existencia: el amor a Dios por Dios mismo . . . Dios no está en competencia con otros seres humanos. Dios es aquel que hace a los seres humanos plenamente inteligibles, les da su último y más radical valor y sentido, precisamente porque Dios es su realidad más íntima . . . “La Existencia hacia Dios” es la interioridad más radical del ser humano . . .”

2) Todo esto tiene su fundamento en la dinámica más definitoria del ser humano, que Rahner toma de Santo Tomás de Aquino – En su obra “Cuestiones Disputadas sobre la Verdad,” q. 22 a. 2, Tomás dice: “En cada acto del conocer, el sujeto cognitivo conoce a Dios implícitamente, en todo lo que conoce . . . todo aquel que puede amar, ama a Dios implícitamente” - Esta dinámica es la que define a todo ser humano como “humano,” sea ateo o místico, santo o pecador.

3) Luego, el ser humano está definido como una movimiento irresistible de amor a Dios - ¡que pasa inevitablemente por el prójimo!

4) Santo Tomás añade, en su “Summa Theologiae,” que el alma (“la vida) del ser humano “es capaz de – está hecha para – la gracia: ST I-II 1. 113 a. 10 – ‘La gracia, es decir, el amor incondicional del Dios Trinitario - Esa dinámica, que nos dice que todo amor pasa por los hombres y mujeres – de forma preferencial, por los ciudadanos de las periferias - define qué significa ser un ser humano.

5) Rahner, en definitiva, nos dice que nuestra comprensión de Jesús (nuestra “Cristología”) depende de nuestro amor al prójimo, o sea, de nuestro discernimiento de la imagen de Dios impresa en él o ella (nuestra “Antropología”)

6) Sin embargo, muchos han hecho y hacen la siguiente objeción “¿No puedo amar a Dios, por un lado, pero, por el otro, resentir, rechazar, excluir a mis enemigos, o aquellos que considero inferiores, descartados? ¿Por qué son incompatibles estas dos actitudes?”

7) Aquí tenemos que apelar a otros dos textos de la Escritura:

a) Génesis 1: 26-27: “Dios creó al ser humano a su imagen y semejanza”

b) 1 Juan 4: 20: “Si alguno dice: ‘Yo amo a Dios’ y a la vez odia a su hermano, es un mentiroso, pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve.”

7) Es cuestión de . . . ¡sentido común! ¿Tiene sentido decir que yo amo a Dios, pero odio a su propia imagen y semejanza? ¿Tiene sentido decir que yo amo a Dios, pero odio (rechazo, humillo, desprecio) a su propia faz, retratada en mis hermanos y hermanas - ¡y, de forma especial, en los descartados, hambrientos, olvidados?

5) Quizás una de las más poéticas y al mismo tiempo más rigurosamente teológicas expresiones de la relación íntima entre el amor

a Dios y el amor al prójimo, nos la ofrece Rahner en esta imposiblemente bella oración:

“Tengo una petición: Haz mi corazón como el de tu Hijo. Hazlo tan grande y rico en amor como el de Él, de tal manera que mis hermanos y hermanas – o, por lo menos, uno de ellos, en algún momento de mi vida – pueda entrar por esta puerta y allí conocer que tú lo amas. Dios de Nuestro Señor Jesucristo, haz que pueda encontrarte a Ti en el Corazón de tu Hijo”

6) ¡Encontrar a Dios en el corazón de Jesús – el corazón invadido por las periferias – el corazón que se abre a las periferias, a los amados preferencialmente por Jesús!